





ÍNDICE

01. INFORMACIÓN CORPORATIVA

3

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

5

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

6

REGISTROS Y LICENCIAS

02. NUESTRA EMPRESA

9

CARTA DEL PRESIDENTE

12

DIRECTORIO Y PLANTEL EJECTIVO

13

ORGANIGRAMA

03. GESTIÓN SOSTENIBLE

17

INDUSTRIALIZACIÓN DEL GRANO DE SOYA

19

RECEPCIÓN Y ACOPIO DE GRANO DE SOYA

21

SERVICIO DE MAQUILA A TERCEROS

22

- SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE
- SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE ÚREA

23

SERVICIOS DE PUERTOS FLUVIALES

26

COMERCIALIZACIÓN E INVERSIONES

04. ANTECEDENTES FINANCIEROS

30

INFORME DEL SÍNDICO

31

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

35

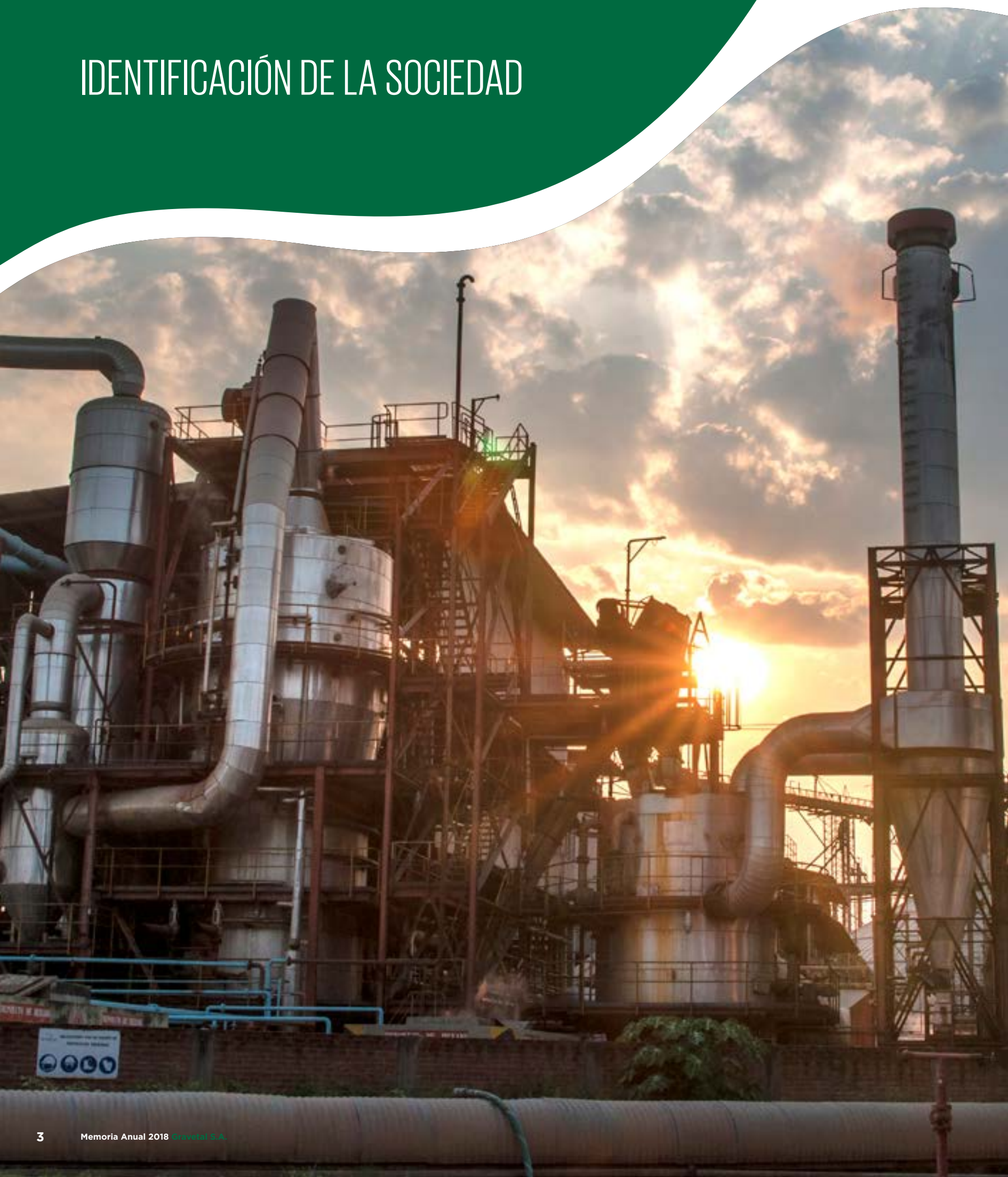
ESTADOS FINANCIEROS

01

INFORMACIÓN CORPORATIVA



IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD



Gravetal Bolivia S.A. es una empresa líder en la agroindustria del país, creada 1993, dedicada principalmente a la industrialización del grano de soya, a la exportación de sus derivados: harina, aceite y cascarilla de soya; en relación a esta actividad presta servicio de maquila a terceros.

La infraestructura y ubicación geográfica portuaria le permiten también prestar servicios de recepción, almacenamiento y despacho de mercadería en general. Contando con las condiciones necesarias para la recepción, almacenamiento y despacho de combustible líquido y urea.

DENOMINACIÓN EMPRESARIAL

Razón Social: Gravetal Bolivia S.A.
Representante Legal: Dra. Elizabeth Yolanda Guzmán Quiroga

INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

La sociedad anónima fue constituida en la escritura pública N° 43/93 y registrada en la notaría de fe pública N° 24, en fecha 1° de Febrero de 1993.

Domicilio legal e información de contacto en Santa Cruz de la Sierra

Calle René Moreno N° 258, Banco Nacional 5 º, 6º y 7º piso, Santa Cruz de la Sierra - Bolivia
Teléfono (591-3) 336 3601 - Fax (591-3) 332 4723
Casilla postal: N° 5503
Correos electrónicos: gerencia@gravetal.com.bo
finanzas@gravetal.com.bo
comercial@gravetal.com.bo

DIRECCIÓN PLANTA

Calle Colombia N° 100, Puerto Quijarro, Santa Cruz - Bolivia
Teléfono (591-3) 978 2029 - Fax (591-3) 978 2519
Correo electrónico: planta@gravetal.com.bo

DIRECCIÓN PUERTO GRAVETAL

Calle Colombia N° 100.
Teléfono (591-3) 978 2029 - Fax (591-3) 978 2519
Correo electrónico: planta@gravetal.com.bo
Puerto Quijarro, Santa Cruz - Bolivia

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL



MISIÓN

Proveer derivados de soya al mercado nacional e internacional, en condiciones de alta calidad y competitividad para la producción de alimentos, contribuyendo a la nutrición humana.

VISIÓN

Ser la empresa líder en el procesamiento y exportación de derivados de soya en Bolivia, con principios de equidad, sostenibilidad y respeto al medio ambiente..

REGISTROS Y LICENCIAS

REGISTRO

NIT	N° 1028385027
Registro Obligatorio de Empleadores	N° 1028385027 - 07
Inscripción en el Servicio Nacional de Registro de Comercio - FUNDEMPRESA	N° 00013131, mediante Resolución Administrativa N°271 de fecha 13 de abril 1993
Registro Único de Exportadores	N°202445
Registro en la Dirección de Marina Mercante	RPMSF - 03 DMM faculta a Gravetal Bolivia S.A. a operar los muelles Tamengo I y II como terminal portuaria comercial para carga y descarga de combustibles, granos, cereales y aceites a granel.
Registro en el Mercado de Valores	SPVS-IV-EM-GRB-080/2002, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV- N°365 de fecha 29 de abril de 2002.
Registro en el Ministerio de Gobierno - Vice Ministerio de Defensa Social Dirección General de Sustancias Controladas	N° de Registro OF. Central Santa Cruz 3000-04444-941 N° de registro Planta Industrial 3031 - 04444-080

LICENCIAS

Planta Industrial Gravetal Bolivia S.A.	071402-03-DAA-019-2000 Santa Cruz de la Sierra, 15 de octubre de 2000
Licencia de Funcionamiento otorgada por la Honorable Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra	Padrón Municipal 79078/GRA 112 1000951 - Of. Santa Cruz
Licencia de Funcionamiento otorgada por la Honorable Alcaldía Municipal de Puerto Quijarro	L.M.E. N° G-001-LY-01
Centro de Acopio San José	070501-01-DAA-048-2003 Santa Cruz de la Sierra, 29 de octubre de 2003
Centro de Acopio Pailón	070502-03-DAA-064-2003 Santa Cruz de la Sierra, 16 de diciembre de 2003
Centro de Acopio Tres Cruces	070502-03-DAA-027-2004 Santa Cruz de la Sierra, 15 de marzo de 2004
Muelles Tamengo I y II "Puerto Quijarro"	071402-03-DAA-077-2005
Muelle Tamengo III	071402-06-CD3-003-2015
Calificación Industrial Internacional Uniforme	CIU N°1514 elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal

02

NUESTRA EMPRESA





CARTA DEL PRESIDENTE

La presente memoria me permite hacerles entrega de una síntesis de los resultados financieros alcanzados en la gestión que va desde el 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018, así también comentar las principales actividades e iniciativas que concentraron el trabajo de todo el personal de Gravelta Bolivia S.A.

La empresa continuó avanzando por la vía de la expansión empresarial planificada, en coherencia con una estrategia sostenida en el tiempo y que seguirá marcando su trayectoria en los próximos años. La compañía asumió con relevancia su posición en los mercados globales, a la vez que resolvió los nuevos desafíos que le impuso el contexto actual.

Las actividades se desarrollaron en un clima internacional optimista, en que el ambiente poco previsible del ámbito financiero y monetario fue estabilizándose, dando paso a un proceso regular de la economía. Aunque en el ámbito político mundial surgieron polos de tensión por diferencias en la manera de conducir los países, lo que ha mantenido en alerta la apertura comercial de economías líderes del comercio mundial.

En el ámbito nacional, este accionar de las economías internacionales, impactó moderadamente de forma positiva en los precios de las materias primas nacionales, e influyó transversalmente en nuestro negocio exportador, puesto que los precios de la soya y de otros productos agrícolas que Bolivia produce y exporta, proyectaron un leve crecimiento.

El equipo de Gravelta Bolivia S.A. es consciente que el sistema económico, político e institucional del país ha permitido que todos los sectores de la población se hayan beneficiado en los últimos años, así lo reflejan los indicadores sociales, la empresa aprovecha la oportunidad histórica que tiene para ser parte de un mejor país, gestionando con niveles de excelencia y de manera responsable, para seguir construyendo sobre las bases que ha permitido el

crecimiento económico, tan necesario para el bienestar de los bolivianos.

Enfocándonos en el ejercicio empresarial 2017 - 2018, este se desarrolló con un mercado que mantuvo una oferta y demanda más balanceada en relación a otras gestiones, llevó a que los precios evolucionaran levemente al alza, se obtuvieron ganancias, más que en la anterior gestión, así lo expresa el flujo operacional, que refleja el estado de nuestras actividades.

En esta etapa para el puerto Gravelta y sus terminales portuarias se inició el proceso para obtener la certificación de Puerto Internacional en la hidrovía Paraguay-Paraná. Para ello se implementó un programa de fortalecimiento y desarrollo de los recursos humanos vinculados al servicio portuario. Con esta calificación Gravelta mejorará las capacidades operacionales del puerto, que facilitarán los procesos de importación y exportación de cargas, por la salida natural que tiene Bolivia hacia el Atlántico y de ahí al resto del mundo.

En este período, también la organización se prepara para obtener del Instituto Boliviano de Normalización y Calidad - IBNORCA, la certificación de la implementación del sistema de gestión que cumple con los requisitos de la norma: NB/ISO 22000:2005, ISO 22000:2005 Sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos con alcance para el proceso de recepción y almacenamiento de materia prima; industrialización, almacenamiento de los productos terminados; y despacho de los productos.

Estos datos muestran la evolución favorable de nuestras operaciones, resultado de años de inversión bien orientada, de estrategias de negocio asertivas, así como de la voluntad de trabajo comprometido del equipo de ejecutivos y colaboradores.

Por supuesto también influyó el potencial de crecimiento de la

empresa, consecuencia de la importante inversión realizada en la planta de urea. En este sentido, en la gestión que nos ocupa sentamos las bases del crecimiento futuro, orientados por la misma visión a largo plazo sin renunciar a nuestro compromiso permanente de seguir invirtiendo en el país.

Poco a poco, Gravelta Bolivia S.A. se ha ido transformando en una compañía líder e innovadora, lo que profundiza y complementa nuestras ventajas competitivas. La estructuración, de la base industrial y operativa de extraordinaria relevancia en todo el país, es un paso firme en el sector energético.

El funcionamiento de la nueva planta de urea es el inicio de un proceso sin retorno, un nuevo desafío, en el que vamos avanzando desde una mirada más exportadora, a una que persigue hacer de Gravelta Bolivia S.A. una compañía más diversa.

Seguimos enfocados en iniciativas donde podemos marcar una diferencia y ocupar posiciones de liderazgo, generando el mayor valor económico y social para nuestros accionistas, para nuestros colaboradores y para las comunidades que nos reciben.

El funcionamiento de esta nueva inversión en el sector energético, como Presidente del Directorio de Gravelta Bolivia S.A. no puedo dejar de agradecer, formal y especialmente, a los equipos ejecutivos de la empresa, que han sabido diseñar, implementar y gestionar esta etapa de expansión industrial.

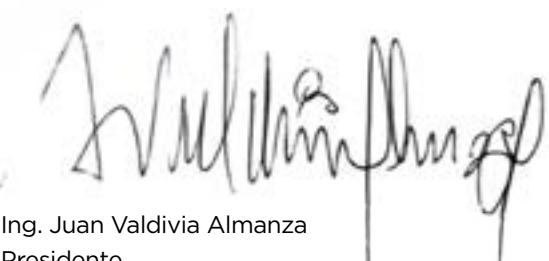
Este crecimiento ha sido un estímulo adicional para seguir mejorando nuestra estructura de dirección corporativa, para garantizar una gestión eficiente y sostenible de cada una de nuestras áreas, coherente con nuestros valores y principios corporativos.

Ejercer nuestra filosofía empresarial involucra compromiso con las

comunidades que nos acogen, que va más allá de las actividades productivas. Apoyamos numerosas iniciativas que ayudan a enfrentar los grandes desafíos que tenemos como sociedad, ponemos a disposición recursos financieros, tecnológicos y talentos humanos.

Nuestra visión en el modo de hacer empresa, nos permite sostener el liderazgo en un entorno desafiante y de constante evolución, esto requiere anticiparse a los cambios y tener capacidad adaptativa para reinventarse como empresa y enfrentar a tiempo los nuevos retos, que trae consigo la llamada Cuarta Revolución Industrial, en la que confluyen las nuevas tecnologías, que genera cambios exponenciales y con alcance e impacto nunca vistos, en sistemas y organizaciones.

Nos mantenemos atentos al entorno y a sus demandas, nos sentimos convocados a colaborar para conducir los cambios que se están dando en el ámbito social y político, conscientes que trabajamos para el bien común con una visión que no es otra que la de hacer empresa con sentido, con propósito.


Ing. Juan Valdivia Almanza
Presidente



DIRECTORIO

El Directorio está compuesto por seis miembros, de acuerdo a los estatutos, los directores son elegidos para dos años en sus funciones y pueden ser reelegidos cuantas veces sea necesario. El Directorio se reúne periódicamente con el Gerente General, quien informa respecto a la gestión administrativa de la empresa.

Mesa Directiva

Presidente	Ing. Juan Valdivia Almanza
Vicepresidente	Lic. Roberto Carlos Justiniano Terrazas
Secretario	Ing. Eliseo Carlos Colque Gutiérrez

Directores

Ing. Eliseo Carlos Colque Gutiérrez	Ing. Juan Valdivia Almanza
Lic. Hairo Arellano Araujo	Lic. Moisés Lares Gonzales
Lic. Hernán Martín Murillo Avaroma	Lic. Roberto Carlos Justiniano Terrazas

Síndico

Dr. Hugo Fernando Mendivil Ortiz

PLANTEL EJECUTIVO

Los principales ejecutivos de Gravelta Bolivia S.A. son:

Gerencia

Gerente General	Elizabeth Yolanda Guzmán Quiroga
Gerente Administrativo Financiero	Juan Carlos Munguía Santiesteban
Gerente de Logística	Carlos Eduardo Banzer Padilla
Gerente de Planta	Dante Moreno Padilla

Sub-Gerencia

Subgerente de Contabilidad	Gisele Harumi Yasuda Descarpontriez
Subgerente Comercial	Mariano Terugui Tonelli
Subgerente de Sistema	Luis Alfonso Ergueta Ballivian
Sub-gerencia de Logística Nacional	Carlos Víctor Aquino Tarqui

Directorio

Gerencia General

Asesoría Jurídica

Auditoría interna

Secretaría de Gerencia

Gerencia Administrativa Financiera

Gerencia de Planta

Gerencia Logística

Sub-gerencia de contabilidad

Sub-gerencia de sistemas

Sub-Gerencia Comercial

Sub-gerencia de Logística Nacional

- Jefatura de crédito y recuperaciones
- Jefe de compras

- Jefatura de costos
- Jefatura de tesorería
- Jefatura de impuestos

- Jefatura administrativa de planta

- Jefatura de recepción
- Jefatura de seguridad industrial
- Jefatura de laboratorio
- Jefatura de puerto
- Jefatura de producción
- Jefatura de mantenimiento

- Jefatura de RRHH

- Jefatura de proyectos

- Jefe de compras
- Jefe de ventas
- Jefe de análisis de mercado y operaciones en bolsa

- Jefatura de logística nacional
- Jefatura de logística internacional

- Personal de Apoyo:
- Supervisores
 - Operadores
 - Encargados
 - Auxiliares

03

GESTIÓN SOSTENIBLE



INDUSTRIALIZACIÓN DEL GRANO DE SOYA



Gravetal Bolivia S.A. adquiere soya para procesarla en sus instalaciones, obteniendo como productos finales:

- Aceite desgomado que sirve como materia prima para la industria de aceites comestibles refinados, grasas, mantecas, margarinas, chocolates, etc.
- Harina de Soya que es utilizada en la elaboración de alimentos balanceados con alto grado proteico para la crianza y engorde de pollos y cerdos.
- Cascarrilla de Soya que se utiliza en las mezclas para el engorde de ganado.

En relación a esta actividad, adicionalmente presta servicios complementarios como la maquila para terceros. La infraestructura de la planta industrial realiza el siguiente proceso con el grano de soya:



Acondicionamiento del grano

Se inicia con una depuración con el fin de separar las impurezas que se hubiesen adherido durante la manipulación previa. Luego es secado con el objetivo de conseguir un rendimiento óptimo, se disminuye la humedad del grano de un 13% hasta un 10% y por último se homogeniza en sus características de temperatura y humedad.



Quebrado del grano

Para descascarar se quiebra el grano de soya en 6 a 8 partes, luego de separar la cáscara, se clasifica, para nuevamente acondicionar a través de un proceso de calentamiento y humidificación.



Laminado del grano

En los molinos laminadores se transforman las semillas quebradas en láminas de pequeño espesor, posteriormente se convierten las láminas en una masa más compacta y permeable a través del expandido.



Extracción de aceite y harina

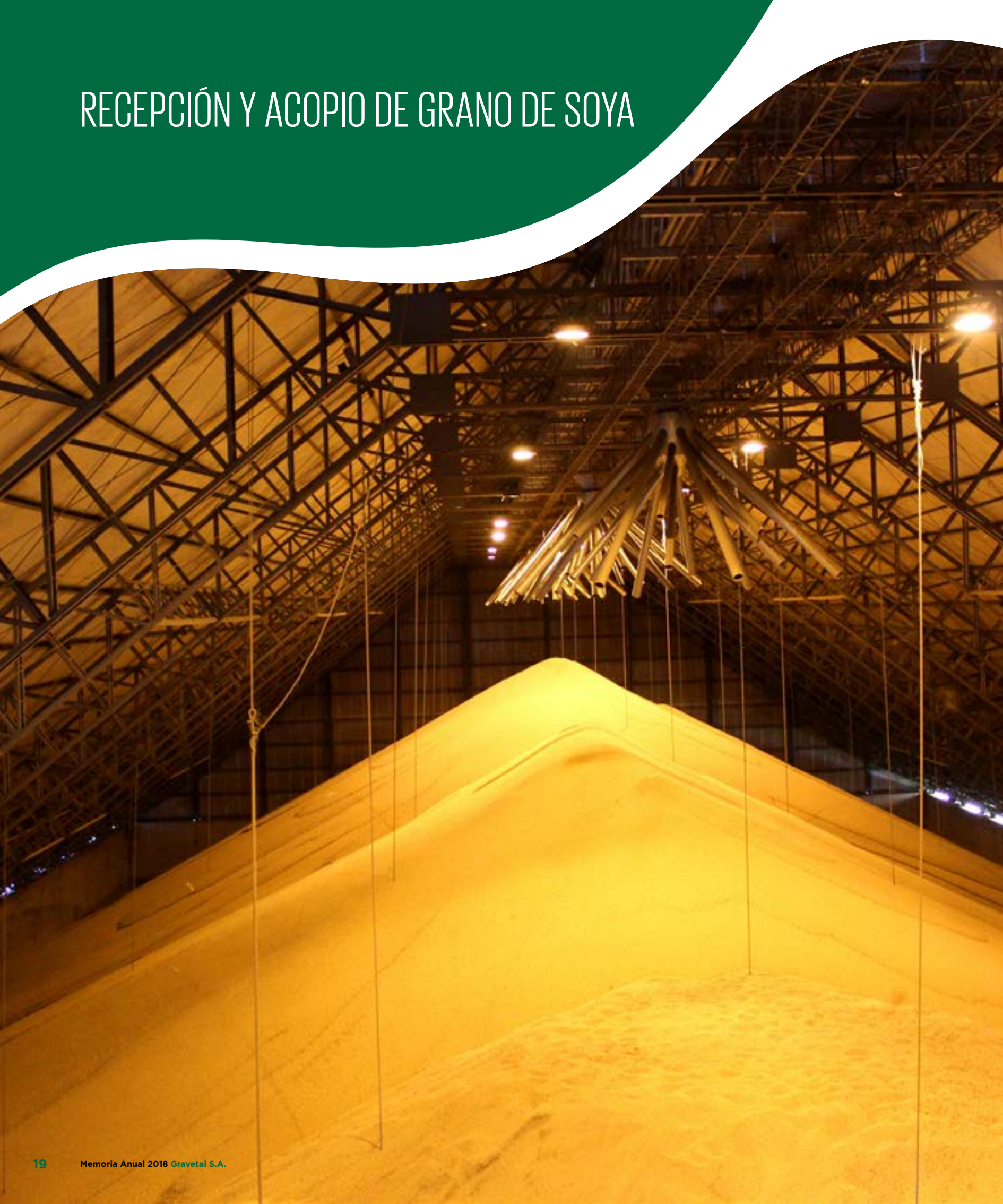
Las láminas expandidas se someten a contacto con solvente hexano, para lograr por un lado extraer el aceite y por otro la harina; de la mencionada extracción se obtiene una solución de aceite en hexano llamado miscela, que a la vez es destilado para lograr un aceite libre del solvente. Finalmente el aceite pasa por otro proceso de refinamiento

para mejorar su calidad, densidad y color.

Por otra parte la harina pasa por un proceso de desolventización para separarla del hexano, una vez finalizado este proceso, pasa a ser secada, para provocar el descenso de la humedad hasta 13% aproximadamente;

posteriormente la harina pasa por molinos que la dejan con granulometría homogénea, partiendo entre 6 -15 mm, que es una forma adecuada para su almacenaje y transporte. Por último se baja su temperatura por lo menos hasta 5° C de la temperatura ambiente para que la harina sea almacenada.

RECEPCIÓN Y ACOPIO DE GRANO DE SOYA



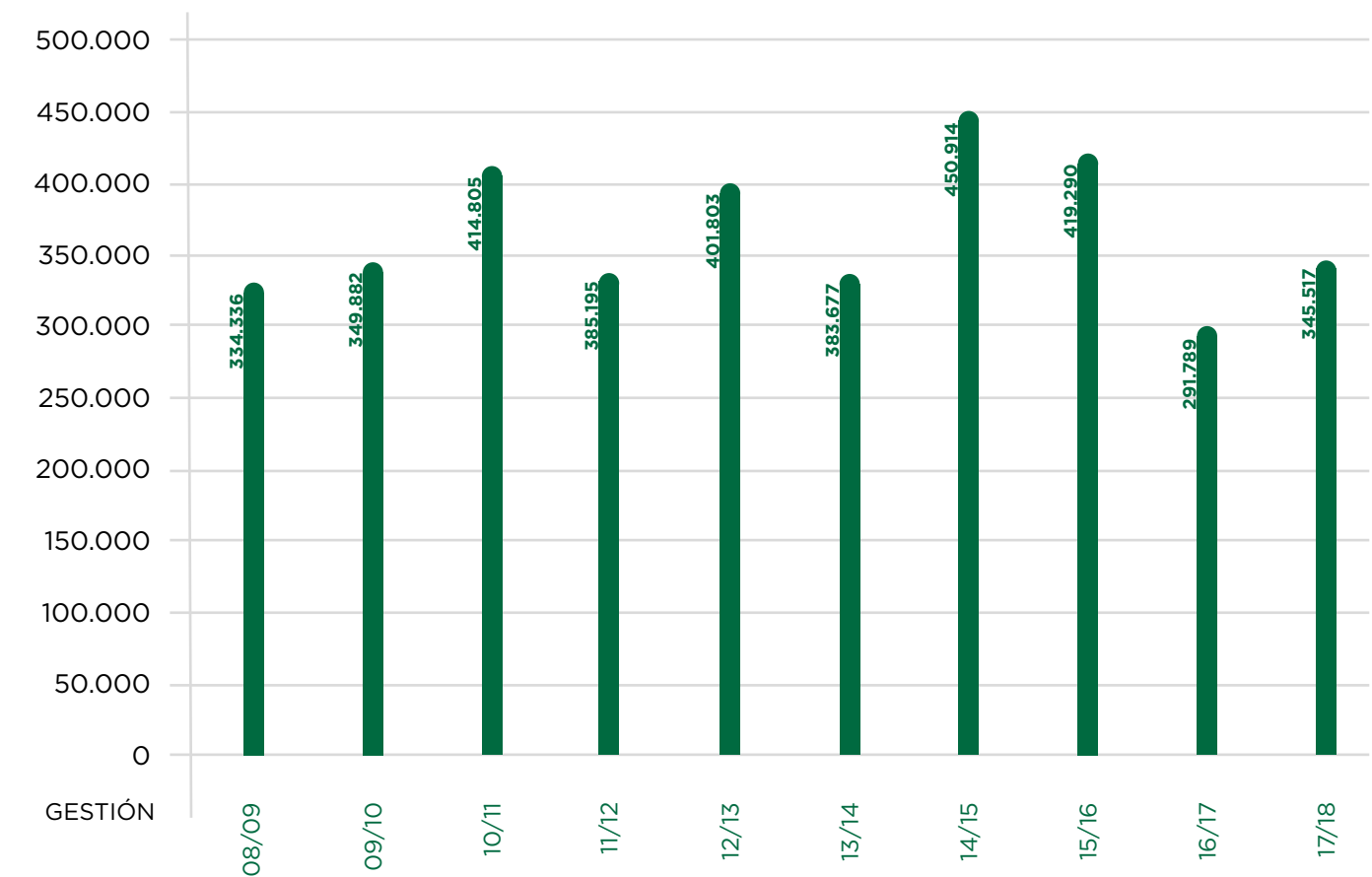
El grano de soya, principal insumo de la industria, se adquiere de productores nacionales y extranjeros (Brasil y Paraguay). La estratégica ubicación geográfica de la planta de procesamiento, en el límite fronterizo entre Bolivia y Brasil, es una ventaja para asegurarse el suministro de materia prima prácticamente durante todo el año.

Para apoyar las actividades de acopio nacional, Gravelta Bolivia S.A. cuenta con una planificación para atender áreas de

promoción en el campo, manejo y recepción de soya, auditorías de silos y despacho a la planta industrial. La empresa apoya las operaciones de los agricultores, asesorando para que puedan optimizar sus recursos disponibles y alcanzar altos rendimientos en sus cosechas.

En la gestión que nos ocupa, la empresa compró 346 mil TM de grano, de las cuales 285 mil TM provinieron de la cosecha de verano de Santa Cruz.

COMPRAS TOTALES DE GRANO DE SOYA



El acopio y almacenamiento del grano se realiza en silos ubicados en las zonas productoras de Santa Cruz y en la planta de Puerto Quijarro.

La infraestructura de almacenaje cumple con las exigencias para la limpieza y secado del grano. Cuenta con modernos sistemas de termometría y aireación, para asegurar la calidad. Los silos están construidos y equipados para garantizar condiciones apropiadas de manipulación de la materia prima y alcanza a una capacidad de almacenamiento de:

Capacidad de almacenamiento y Recepción de grano (Cifras en Tm)

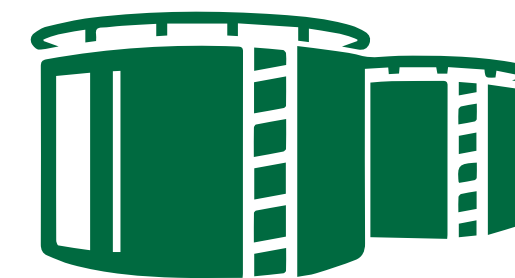
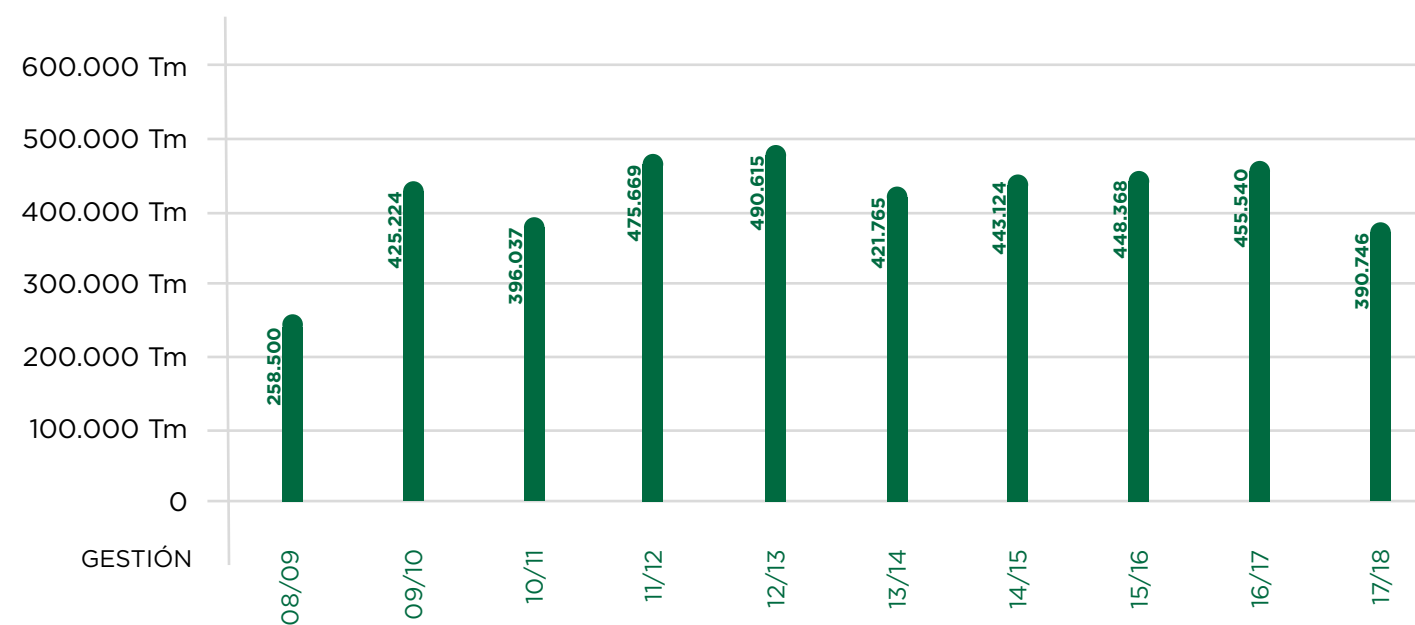
SILOS	ALMACENAMIENTO	RECEPCIÓN /DÍA
Silos propios - Santa Cruz	139.300	
Pailón	75.000	5.000
Tres Cruces	60.000	3.000
San José de Chiquitos	4.300	1.200
Silos alquilados - Santa Cruz	140.00	
Tres Cruces	45.000	2.050
Granorte	70.000	2.050
Reysa - Famosa	25.000	2.400
Sub-total Santa Cruz	279.300	
Puerto Quijarro	157.000	9.000
Total	436.300	



SERVICIO DE MAQUILA A TERCEROS

Gravetal Bolivia S.A. presta servicios de molienda de grano de soya, actividad más conocida como "maquila", es decir que industrializa el grano de soya por encargo, limitándose a la recepción, maquila y despacho del producto. En la gestión 2017-2018 Gravetal realizó maquila por 102,9 mil TM.

SOYA PROCESADA CON (MAQUILA)



SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE

Gravetal Bolivia S.A. cuenta con una planta de almacenaje para combustible líquido con las siguientes características:

- Capacidad de almacenamiento de 10.000 m³ distribuidos en dos tanques de 2.500 m³ y uno de 5.000 m³.
- Desvío férreo independiente y sistemas de carga y descarga de vagones tanques y de cisternas.
- Capacidad de carga y descarga promedio es de 2.500 m³/día.
- Estrictas normas de seguridad como son la red de hidrantes y sistemas contra incendios.

El servicio incluye la recepción, almacenamiento y despacho de diesel.

SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE ÚREA

La planta de almacenaje de urea ubicada en Puerto Quijarro, se construyó con una inversión propia, la nueva infraestructura es una de las más grandes del país, tiene una capacidad de almacenaje de 180 mil toneladas y se encuentra en una superficie de 74 hectáreas.

Inició sus operaciones en el segundo semestre del 2017, con un primer envío del fertilizante a Brasil, con esta actividad el país se ha convertido en el nuevo exportador de la región de este commodity.

Con su participación en el flujo comercial Gravetal Bolivia S.A. reafirma su compromiso de hacer empresa con gestión sostenible, con una mirada de colaboración con el entorno, puesto que la exportación de urea beneficia a los países vecinos.



SERVICIOS DE PUERTOS FLUVIALES

Para optimizar la distribución de sus productos, Gravelal Bolivia S.A. realizó inversiones en mantenimiento y limpieza en el canal Tamengo y Arroyo Concepción, también se invirtió en la construcción de muelles en el mismo lugar, que corresponde a un brazo del canal que se encuentra ubicado aledaño a la planta.

Dada la ubicación geográfica del complejo industrial, próximo a la hidrovía Paraguay-Paraná, Gravelal Bolivia S.A. envía sus productos por medio de convoyes, los cuales tienen una

capacidad de carga de 625 TM/h para la harina y de 400 TM/h para el aceite. Y operan en simultaneo los tres puertos existentes.

El recorrido es de 2.100 km por la hidrovía desde los muelles de la planta hasta llegar a los puertos ubicados en Rosario - Argentina. Allí se almacenan los productos en silos y tanques para ser posteriormente, transportados por buques de 30.000 a 50.000 TM para harina y buques de 15.000 a 20.000 TM para el aceite.

CAPACIDAD PORTUARIA 2017

Capacidad de carga de harina / grano (Tm/h)	625
Capacidad de carga de aceite (Tm/h)	400
Capacidad de descarga de grano (Tm/h)	150
Capacidad de descarga de hidrocarburo (Lts/h)	2.500 m ³ /día



COMERCIALIZACIÓN

Para la gestión que nos ocupa, los principales mercados de Gravelal Bolivia S.A. fueron países del Mercosur y Comunidad Andina, entre ellos Colombia Ecuador y Chile, países que tienen una alta demanda de proteína para la producción bovina, porcina, avícola así como de aceite crudo desgomado para su refinación.

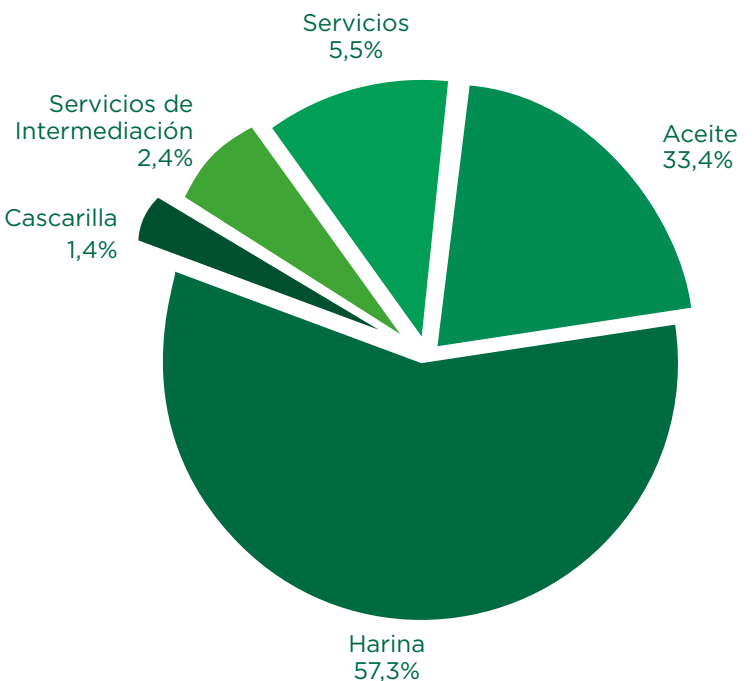
Así mismo y como política priorizada por la empresa, durante toda la gestión se mantuvo abasteciendo al mercado interno, coadyuvando al abastecimiento de productos que garanticen la seguridad y sobrealimentación en Bolivia.

Cabe resaltar que nuestros productos tienen bastante aceptación y alta demanda en los mercados finales no solo por sus características técnicas sino principalmente por su calidad e inocuidad así como la eficiencia logística terrestre, fluvial y recientemente marítima, tanto en las ventas FOB como en las ventas CIF, misma que se ha implementado a partir de la gestión 2016 hacia Chile y pretende expandirse a otros países.

Por otra parte, es importante mencionar que la volatilidad en los precios de venta de productos reflejada en la cotización diaria de la Bolsa de Comercio de

Chicago o CBOT por sus siglas en inglés, obliga a la empresa a trabajar con cobertura de precios y venta de futuros. Del total de los ingresos de la gestión 2017-218, el 57,3% proviene de la harina, el 33,4% del aceite, el 5,5% de servicios, el 1,4% de la venta de cascarilla y el 5,5% por servicios de intermediación. La cascarilla se vende principalmente al mercado nacional, prima desde los centros de acopio en Santa Cruz hasta la planta de Puerto Quijarro.

INGRESOS POR VENTAS 2018



INVERSIONES

En las últimas gestiones Gravelal S.A. ha realizado inversiones en infraestructura logística que consumieron significativos recursos de la empresa, pero que cuentan para su recuperación con contratos para la prestación de servicios a terceros. En este sentido se tiene comprometido servicio de logística por aproximadamente el 5% anual de los ingresos operativos para los próximos tres años.

Para eliminar la dependencia de silos de terceros, Gravelal Bolivia S.A. consideró necesario realizar inversiones en la ampliación de la capacidad de almacenamiento.

Los silos poseen nuevas tecnologías capaz de evitar cualquier tipo de cambios en la calidad del grano, por lo que se reduce el riesgo de una posible pérdida por este concepto.

04

ANTECEDENTES FINANCIEROS



INFORME DEL SÍNDICO

Distinguidos Accionistas:

En cumplimiento al artículo 335 del Código de Comercio y de acuerdo a las disposiciones estatutarias de la sociedad GRAVETAL BOLIVIA S.A., en mi condición de Síndico informo que:

Durante la gestión concluida al 30 de junio de 2018, he participado y tomado conocimientos de todas las decisiones adoptadas, tanto en las Juntas Generales de Accionistas, como de las reuniones de Directorio.

Revisados los Estados Financieros, se evidencia que fueron Auditados por KPMG S.R.L. de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas por el Estado Plurinacional de Bolivia.

La auditoria se sustentó sobre documentos expuestos por la Gerencia General.

La información contable saliente en el correspondiente informe, concuerda con los registros contables de la sociedad.

La Memoria Anual referente al ejercicio al 30 de Junio de 2018, expresa de manera razonable los aspectos significativos de GRAVETAL BOLIVIA S.A. y cumple con los términos exigido en las normativas legales vigentes.

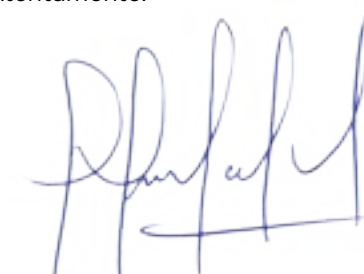
Conclusiones

Por lo expuesto y basado en los hechos durante la gestión fiscal 2017 - 2018 y del análisis de la Auditoria de los Estados Financieros, se constata que los mismos expresan la situación patrimonial y financiera de GRAVETAL BOLIVIA S.A. durante la gestión concluida al 30 de junio de 2018.

La Memoria Anual, demuestra la evolución patrimonial de la sociedad, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas la correspondiente aprobación.

De igual manera, sugiero a la Junta General de Accionista la aprobación de los Estados Financieros de GRAVETAL BOLIVIA S.A. al 30 de junio de 2018.

Atentamente.



Hugo Fernando Mendivil Ortiz
Síndico



KPMG S.R.L.
Capitán Favelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guaporó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434556
Santa Cruz, Bolivia



Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Accionistas y Directores de
Gravetal Bolivia S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Gravetal Bolivia S.A. ("la Sociedad") que comprenden el balance general al 30 de junio de 2018, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 32 de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones:

Obligaciones financieras y cumplimiento de compromisos financieros	
<i>Véase nota 14. a los estados financieros</i>	
Cuestión clave de la auditoría	Cómo se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La Sociedad, mantiene saldos por obligaciones relacionadas con financiamientos, obtenidos a través de la emisión de bonos. Al 30 de junio de 2018, la Sociedad tiene contabilizado en el corto plazo Bs83.883.660.</p> <p>Asimismo, la Sociedad ha asumido compromisos relacionados con la emisión de los bonos, por lo que trimestralmente debe enviar a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., sus estados financieros, ratios financieros y detalle de deuda.</p> <p>El riesgo principal está relacionado con el cumplimiento de los compromisos financieros por emisión de bonos, para lo cual la Sociedad ha otorgado una garantía quirografaria de todos los bienes presentes y futuros hasta el límite de las obligaciones emergentes de esta emisión de los bonos.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:</p> <p>Evaluamos el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la Sociedad durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, en relación con la emisión de bonos y su respectiva presentación trimestral a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., considerando los parámetros establecidos para la Sociedad, de acuerdo con el Prospecto Marco de Emisión.</p> <p>Inspeccionamos la documentación de soporte relacionada a los pagos efectuados, ya sea de capital e intereses, de las obligaciones financieras, correspondientes a la emisión de bonos, durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.</p> <p>Inspeccionamos la correspondencia recibida y enviada a la Junta de Tenedores de Bonos y Bolsa Boliviana de Valores S.A.</p> <p>Probamos la presentación y revelación de los saldos por emisión de bonos.</p>

Medición de los Inventarios de productos terminados	
<i>Véase notas 2.e, y 9 a los estados financieros</i>	
Cuestión clave de la auditoría	Cómo se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La existencia de los inventarios de productos terminados es determinada a través de la inspección de un experto externo.</p> <p>Asimismo, los precios de la harina y aceite de soya que son producidos por la Sociedad para su comercialización en los mercados internacionales son fluctuantes. Esto determina un riesgo de medición por la volatilidad de precios que requiere mayor atención en la medición de los saldos.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron entre otros:</p> <p>Participamos en la inspección física de las existencias que efectúa un experto externo para la certificación topográfica de las existencias en los silos.</p> <p>Probamos la conciliación de las existencias efectuada por la Sociedad entre la certificación del experto con los registros contables. Adicionalmente, corroboramos con las ventas posteriores al cierre.</p> <p>Inspeccionamos y evaluamos las "Coberturas de precio" suscritas por la Sociedad y las fluctuaciones de los precios de la harina y aceite de soya.</p> <p>Probamos la presentación y revelación de los saldos de este inventario.</p>

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo,

eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la entidad deje ser una entidad en funcionamiento.

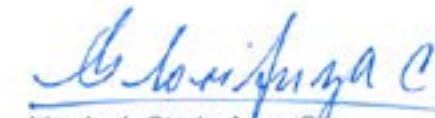
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno y/o administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento que hemos planificado para la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno y/o administración de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno y/o administración de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. Gloria Auza C.
Reg. N° CAUB-0063

La Paz, 26 de septiembre de 2018

Gravetal Bolivia S.A.

Balance General

Al 30 de junio de 2018 y 2017

	Notas	2018	2017 (Reexpresado)
Activo		Bs	Bs
Activo corriente:			
Disponibilidades	2e y 4	75.395.442	128.852.289
Inversiones temporarias	2.h y 5	132.717	46.597.779
Cuentas por cobrar comerciales	2.f y 6	138.780.596	74.511.381
Otras cuentas por cobrar, neto	2.f y 7	160.654.212	115.994.076
Anticipos a proveedores, neto	2.f y 8	75.903.070	66.001.836
Inventarios	2.g y 9	654.546.218	506.325.395
Gastos anticipados	10	55.813.608	33.303.838
Total del activo corriente		1.161.225.863	971.586.594
Activo no corriente:			
Inversiones permanentes	2.h y 5	838.926	862.224
Cuentas por cobrar comerciales		1.194.620	1.228.215
Activo fijo, neto	2.i y 11	468.801.268	468.118.851
Total del activo no corriente		470.834.814	470.209.290
Total del activo		1.632.060.677	1.441.795.884
Cuentas de orden deudoras	28	612.288.251	903.176.717

(Continúa)

Notas 2018 2017
(Reexpresado)

		Bs	Bs
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente:			
Deudas comerciales	12	40.655.435	74.100.148
Deudas bancarias y financieras	13	357.251.876	38.140.560
Deudas por emisión de valores	14	83.883.660	316.401.762
Otras cuentas por pagar	15	18.845.172	31.492.025
Anticipos recibidos de clientes	16	6.840.830	6.437.787
Total del pasivo corriente		507.476.973	466.572.282
Pasivo no corriente:			
Deudas bancarias y financieras	13	228.133.334	-
Deudas por emisión de valores	14	-	85.868.753
Provisión para indemnizaciones	2j	9.478.640	9.667.238
Total del pasivo no corriente		237.611.974	95.535.991
Total del pasivo		745.088.947	562.108.273
Patrimonio neto:			
Capital pagado	17a	301.274.000	301.274.000
Ajuste de capital	17	236.552.827	236.552.827
Reserva legal	17b	22.468.634	19.457.267
Ajuste de reservas patrimoniales	17	26.502.989	26.418.303
Resultados acumulados		300.173.280	295.985.214
Total del patrimonio neto	17	886.971.730	879.687.611
Total del pasivo y patrimonio neto		1.632.060.677	1.441.795.884
Cuentas de orden acreedoras	28	612.288.251	903.176.717

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 10 a la 33, que forman parte de los estados financieros.


Elizabeth Guzmán Quiroga
Gerente General


Juan Carlos Munguía Santesteban
Gerente Administrativo Financiero


Gisela Harumi Yasuda Descarpontriez
Subgerente de Contabilidad
Lic. G. Harumi Yasuda Descarpontriez
AUDITOR FINANCIERO
Reg. Nat. CAUB - 10881
Reg. Distal. SCZ. - 2947

Gravetal Bolivia S.A.

Estado de Ganancias y Pérdidas
Al 30 de junio de 2018 y 2017

Notas	2018	2017
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Ingresos por ventas	989.808.688	1.281.274.206
Costo de venta	(917.244.038)	(1.130.242.700)
Resultado bruto	72.564.650	151.031.506
Egresos operacionales:		
Gastos administrativos	(70.418.990)	(67.962.194)
Gastos de comercialización	(8.686.331)	(15.671.724)
Resultado operativo	(6.540.671)	67.397.588
Ingresos (egresos) no operacionales:		
Rendimiento por inversiones	3.731.330	3.164.048
Otros ingresos	20.155.063	11.784.443
Diferencia de cambio	7.682.118	14.909.600
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(2.364.550)	(8.355.062)
Resultado neto no operacional	22.663.290	88.900.617
Gastos de gestiones anteriores, neto	(4.727.532)	(4.715.345)
Otros ingresos (gastos), neto	23.360.915	17.495.969
Resultado de operación neto antes de gastos financieros	41.296.673	101.681.241
Gastos financieros	(19.715.363)	(27.422.726)
Resultado neto antes del impuesto	21.581.310	74.258.515
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	-	(12.337.464)
Resultado neto del ejercicio	21.581.310	61.921.051

'Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 10 a la 33, que forman parte de los estados financieros.



Elizabeth Guzmán Quiroga
Gerente General



Juan Carlos Munguía Santesteban
Gerente Administrativo Financiero



Gisela Harumi Yasuda Descarpontriez
Subgerente de Contabilidad
Lic. G. Harumi Yasuda Descarpontriez
AUDITOR FINANCIERO
Reg. Nat. CAUB - 10881
Reg. Distal. SCZ. - 2947

Gravetal Bolivia S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Ejercicios terminados el 30 de junio de 2018 y 2017

	Capital pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Ajustes de Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 30 de junio de 2016 (Reexpresado)	301.274.000	236.552.827	19.382.973	26.415.742	234.141.018	817.766.560
Constitución de reserva legal			74.294		(74.294)	-
Reexpresión de reserva legal				2.561	(2.561)	-
Resultado neto del ejercicio					61.921.051	61.921.051
Saldos al 30 de junio de 2017 (Reexpresado)	301.274.000	236.552.827	19.457.267	26.418.303	295.985.214	879.687.611
Constitución de reserva legal			3.011.367		(3.011.367)	-
Reexpresión de reserva legal				84.686	(84.686)	-
Distribución de dividendos Según acta 27-09-2017					(14.063.470)	(14.063.470)
Reexpresión de distribución de dividendos					(233.721)	(233.721)
Resultado neto del ejercicio					21.581.310	21.581.310
Saldos al 30 de junio de 2018	301.274.000	236.552.827	22.468.634	26.502.989	300.173.280	886.971.730

'Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 10 a la 33, que forman parte de los estados financieros.



Elizabeth Guzmán Quiroga
Gerente General



Juan Carlos Munguía Santesteban
Gerente Administrativo Financiero



Gisela Harumi Yasuda Descarpontriez
Subgerente de Contabilidad
Lic. G. Harumi Yasuda Descarpontriez
AUDITOR FINANCIERO
Reg. Nat. CAUB - 10881
Reg. Distal. SCZ. - 2947

Gravetal Bolivia S.A

Estado de Flujos de Efectivo

Años terminados el 30 de junio de 2017 y 2016

	Notas	2017	2016 (Reexpresado)
Actividades de operación:		Bs	Bs
Resultado neto del ejercicio		21.581.310	61.921.051
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio, con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:			
Depreciación del ejercicio	11	28.675.048	16.044.555
Baja de activo fijo		-	96.597
Provisión de intereses por préstamos bancarios		4.511.297	1.944.402
Provisión de intereses por emisión de bonos		12.149.980	20.223.728
Provisión para indemnizaciones		3.086.202	2.988.877
Ajustes por reexpresión		(12.175.271)	(22.765.188)
		57.828.566	80.454.022
Cambios en activos y pasivos operativos netos:			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar comerciales		(64.235.620)	205.775.749
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar, neto		(44.660.136)	182.476.203
Aumento en anticipos a proveedores		(9.901.234)	(18.766.145)
(Aumento) disminución en inventarios		(148.220.823)	69.370.776
(Aumento) disminución en gastos anticipados		(22.509.770)	26.116.561
Disminución en inversiones permanentes		23.298	29.416
(Disminución) aumento en deudas comerciales		(33.444.713)	9.682.391
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar		(12.646.853)	3.783.623
Aumento (disminución) en anticipos recibidos de clientes		403.043	(9.371.843)
Pagos por indemnización		(3.010.374)	(2.080.893)
Flujos de efectivo por actividades de operación		(280.374.616)	547.469.860

	Notas	2017	2016 (Reexpresado)
Actividades de inversión:		Bs	Bs
Aumento de activos fijos	11	(29.726.826)	(27.772.695)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		(29.726.826)	(27.772.695)
Actividades de financiamiento:			
Obtención de préstamos		581.806.229	38.114.889
Amortización de préstamos e intereses		(38.029.626)	(162.245.358)
Emisión de bonos y pagarés	14.a	-	200.360.423
Amortización de bonos, pagarés e intereses		(319.533.600)	(467.017.056)
Pago de dividendos		(14.063.470)	-
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		210.179.533	(390.787.102)
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(99.921.909)	128.910.063
Efectivo al inicio del ejercicio		175.450.068	46.540.005
Efectivo al final del ejercicio		75.528.159	175.450.068

'Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 10 a la 33, que forman parte de los estados financieros.


Elizabeth Guzmán Quiroga
Gerente General


Juan Carlos Munguía Sanjose
Gerente Administrativo Financiero


Gisela Harumi Yasuda Descarpontre
Subgerente de Contabilidad
Lic. G. Harumi Yasuda Descarpontre
AUDITOR FINANCIERO
Reg. Nat. CAUB - 10581
Reg. Distal. SCZ. - 2947

(Continúa)